



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y EspecialMejores
Peruanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la impunidad"

Vitarte, 07 MAYO 2019

OFICIO MULTIPLE N° 144 - 2019 – DIR.UGEL 06/J.AGEBRE

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa Pública del Nivel Secundaria de la Educación Básica Regular.

Presente.-

ASUNTO : Primer Torneo de Debate Defensorial Escolar.

REFERENCIA : Oficio N° 0005-2019-DP/DCT
Oficio Múltiple N° 051-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) a nombre de la UGEL 06 y en atención al documento de la referencia, informarle que la Defensoría del Pueblo está organizando el Primer Torneo de Debate Defensorial Escolar.

El evento tiene como objetivo principal contribuir en la formación de los estudiantes escolares de tercero, cuarto y quinto de secundaria con la práctica de un debate dinámico, inclusivo y cooperativo que permita la exposición y argumentación de propuestas, así como sensibilizar a los estudiantes a favor de las acciones de prevención de la violencia contra niñas y mujeres, en los diferentes espacios públicos y privados.

La participación de los estudiantes en la mencionada actividad contribuye con el desarrollo de su perfil de egreso y sus aprendizajes de las áreas curriculares de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, y Comunicación.

Las Instituciones Educativas deberán inscribirse vía web www.defensoria.gob.pe/debate o descargando el formato de inscripción y enviándolo por web, correo o en fotografía por WhatsApp al teléfono 971-115255 como plazo máximo hasta el 8 de agosto. El evento se realizará los días 13 y 14 de setiembre, el lugar se estará comunicando oportunamente.

Para mayor información consultar las bases (anexo) o comunicarse al correo debates_defensoriales@defensoria.gob.pe o vía whatssApp al número 971 115255 o al teléfono (01)311-0300 anexo 4028.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Atentamente:
Maria Milagros Alejandrina Ramírez Baca
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 Ate-Vitarte





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**Melhores
peruanos
Siempre**

Lima, 08 de abril de 2019

OFICIO MULTIPLE N° 051 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP**Señor(a)****DIRECTOR(A) DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 01, 02,
03, 04, 05, 06 y 07**Presente.-

Atención : Jefe de AGEBRE

Asunto : Primer Torneo de Debate Defensorial Escolar

Referencia : Oficio N° 005-2019-DP/DCT

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para comunicarle que la Defensoría del pueblo está organizando el Primer Torneo de Debate Defensorial Escolar.

Al respecto, agradeceré sirva difundir esta convocatoria en las IIEE de su jurisdicción, toda vez que la participación de los estudiantes contribuye con el desarrollo de su perfil de egreso y de sus aprendizajes de las áreas curriculares de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, y de Comunicación.

Es preciso tener en cuenta que los torneos están dirigidos a estudiantes de tercero, cuarto y quinto de secundaria. Las instituciones educativas deberán inscribirse vía web www.defensoria.gob.pe/debate o descargando el formato de inscripción y enviándolo por web, correo o en fotografía por WhatsApp al teléfono: 971-115255. El plazo máximo de inscripción es la fecha según el siguiente cuadro:

Lugar	UGEL	Fecha
Lima Centro	03 y 07	26 y 27 de abril
Lima Norte	02 y 04	12 y 13 de julio
Lima Este	05 y 06	13 y 14 de septiembre
Lima Sur	01	11 y 12 de octubre

Para mayor información consultar las bases adjuntas o comunicarse al correo debates.defensoriales@defensoria.gob.pe o vía WhatsApp al número 971-115255 o al teléfono (01)311-0300 anexo 4028.

VISADO POR: LEYVA AHUMADA
Juan FAU 20330611023 hard
Motivo: Firma Digital
Fecha: 10/04/2019 20:11:34 -
0500

Código : 100419181
Clave : FA8D

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S . 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreml-consulta.sinfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Jr. Julián Arce N° 412 Santa Catalin
La Victoria, Lima 13 , Perú
(Ref. cdra. 4 de Av. Canadá)
Central Telefónica: (511)5006177
www.dreml.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico-Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Melhores
peruanos
Sempre

Asimismo, la Defensoría del Pueblo solicita la participación de sus especialistas de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, o de Comunicación, como jurados en los torneos a realizarse en su jurisdicción, para lo cual pueden inscribirse adjuntando el siguiente cuadro a las direcciones mencionadas en los párrafos precedentes:

Nº	Nombres y Apellidos	Institución	DNI	Celular	Email
1					

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUAN LEYVA AHUMADA
Director de Gestión Pedagógica
DRELM

JLA/D.OGPEBTP
amts/ee
Exp. 11766-2019